

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'45 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 41'55 (mixto) mañana, 5'45 t.

De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'55 mañana, 42'45 (mixto) y 6'45 t.

De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.— Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.

Los comunicados á precios convencionales.

OFICIAL.

El Boletin Oficial de la provincia número 2.110 contiene las disposiciones siguientes:

Gobierno de la Provincia,—Real órden recordando el uso de las cédulas personales. Y dos edictos mandando prender un desertor del Depósito de Barcelona y un prófugo de la cárcel de Roa.

Juzgado de primera instancia de la Lonja.—Se anuncia la subasta de una casa en esta ciudad.

Juzgado de primera instancia de Mahon.—Segundo edicto en el intestato de doña Francisca Nieto.

Juzgado de primera instancia de la Catedral.—Hace pública la solicitud de un vecino de Sóller pidiendo la inscripcion á su favor de varias fincas.

Diputacion provincial.—Distribucion de fondos por capítulos y artículos, para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Instituto provincial.—Anuncia los dias en que podrán matricularse los que hayan de cursar materias en el mismo, las reglas á que se han de sugetar en el plan de estudios y los dias en que podrán examinarse los de nuevo ingreso.

Escuela de Náutica.—Publica igualmente los dias en que podrán matricularse los que hayan de cursar sus estudios en la misma.

Instituto de Mahon.—Tambien publica las bases à que han de ajustarse los que se hayan de matricular en el mismo ó ingresar de nuevo.

Distrito Universitario de Barcelona.—Anuncia las escuelas que han de ser provistas por traslado.

Ministerio de la Gobernacion.—Parte de una Real

órden que ya conocen nuestros lectores por el estracto de las Gacetas.

La Gaceta dei 17 contiene las siguientes disposi-

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada ante la Audiencia de Madrid y el gobernador de la provincia de Segovia.

Guerra.-Circular autorizando à los reclutas del último reemplazo que deben servir en los ejércitos de Ultramar, para que hasta el dia 30 de Setiembre próximo venidero puedan cambiar de situacion únicamente con soldados del ejército activo.

Hacienda.—Orden resolviendo que la carga de Justinio me firma a la processión de la carga de Justinio me firma de la carga de Justinio de la carga de Justinio me firma de la carga de Justinio de la carga de la carga de Justinio de la carga de Justinio de la carga de la c

cia que figura en el presupuesto del Estado á favor del señor duque de Castro Terreño, se satisfaga en lo sucesivo con cargo á la seccion 9,º capítulo 18 del presupues-

Gobernacion.—Orden resolviendo al expediente promovido por don Agustin de la Lastra contra varios acuerdos del ayuntamiento de Santander relativos al pago de la expropiacion de una huerta de la propiedad del refe-

Fomento.—Orden disponiendo que se anuncie por concurso la catedra de Disciplina general de la Iglesia, vacante de la Universidad de Santiago.

Estado,-Resúmen de los decretos de 18 de Junio y 1.º y 8 de Julio último, concediendo varias condecoraciones á los individuos que en el mismo se expresan.

La del 18.

Presidencia.-Decreto decidiendo á favor de la Administracion, la competencia suscitada entre la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Decreto conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Joaquin Aparici, por la Audiencia de Valencia, por el delito de asesinato.

Orden resolviendo el expediente instruido con motivo de la consulta formulada por el registrador de la propiedad de Riaza, sobre prioridad de dos asientos extendidos en el Diario.

Guerra.—Decreto promoviendo al coronel de la Guardia civil D. Cárlos Dénis, al empleo de brigadier subdirector de los tercios del mismo instituto, en la isla de

—Orden conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta al soldado Hermenegildo Arroyo, por el consejo de guerra celebrado en Carmona el 12 de Mayo último.

Gobernacion.—Orden desestimando el recurso de al-zada interpuesto por el alcalde de Villariasa contra una providencia del gobernador de Huelva, referente al pago de dietas à un comisionado de apremio.

Fomento. - Orden autorizando á la diputación provincial de Granada, para crear en dicha ciudad una Escuela normal superior de maestras.

REAL DECRETO.

(CONTINUACION.)

FACULTAD DE CIENCIAS.

Art. 30. La Facultad de Ciencias se divide en las secciones de

Físico-matemáticas. Físico-químicas.

Art. 31. En la Universidad Central se cursan los

estudios completos de las tres secciones en que se divide la Facultad de Ciencias. En la de Barcelona, las correspondientes al período de la Licenciatura en las de Ciencias Físico-matemáticas

y Físico-químicas. En las de Granada, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza se cursarán por lo ménos las indispensables para las carreras de Medicina y Farmacia hasta que puedan establecerse las asignaturas comunes

á las tres secciones. Periodo de la Licenciatura.

Art. 32. Los estudios del período de la Licenciatura comunes à las tres secciones, son:

Análisis matemática.

Geometria: Geometria analitica.

Química general. Ampliación de la Física.

Historia natural.

Cosmografia y Física del globo.

Dibujo lineal y topográfico. Los especiales de la seccion de Ciencias Físico-mate-

máticas són: Cálculos diferencial é integral, de diferencias y va-

Mecánica racional. Geometria descriptiva.

Geodesia.

Física superior.

Ejercicios prácticos de Física.

Los de la seccion de Ciencias Físico-químicas, son:
Química inorgánica.
Prácticas de Química inorgánica,

Química inorgánica. Prácticas de Química inorgánica.

Ejercicios prácticos de Física.
Dibujo aplicado á las Ciencias Físico-químicas.
Los de la seccion de Ciencias naturales son:

Organografía y Fisiologia vegetal.

Mineralogía.

Zoografía de vertebrados vivientes y fósiles. Zoografia de moluscos y zoofitos vivientes y fósiles. Zoografía de articulados vivientes y fósiles.

grafia y Geografia botánica. Geologia, con ejercicios prácticos y excursiones cien-

Dibujo de aplicacion á las Ciencias naturales. Los cursos de Mineralogia, Zoografía y Fitografía se darán con ejercicios prácticos.

Periodo del Doctorado.

Los estudios del período del Doctorado en la seccion de Ciencias Físico-matemáticas son: Astronomía teórico-práctica.

Física matemática. En la seccion de Ciencias Físico-químicas:

Análisis química. Práctica de análisis química. En la Seccion de Ciencias naturales:

Paleontología estratigráfica. Anatomía comparada. Histología (Facultad de Medicina).

Art. 33. Se dividirá en dos cursos cada una de las asignaturas de Análisis matemático é Historia natural de los estudios comunes á las tres secciones, y la de Fisica superior de la de Ciencias físico-matemáticas.

Uno de los cursos de Historia natural comprenderá la Mineralogia y la Botánica, y el otro la Zoología. El primer curso de Física superior comprenderá la

acústica, el calor y la luz, y el segundo la electricidad y el magnetismo. Art. 34. Serán de leccion diaria los cursos de Ampliacion de Fisica y Cálculos diferencial é integral, y los

demás de leccion alterna. Los ejercicios prácticos de Ampliacion de la Física, de Fisica superior y de Química alternaràn con las lecciones teóricas, dándoles la mayor extension y desar-

rollo posibles. La Geometria la explicará uno de los Profesores de

Análisis matemáticos.

Los dos cursos de Historia natural estarán á cargo de dos Profesores en la Universidad Central y de uno solo en las de distrito.

Los dos cursos de Física superior los explicará un mismo Profesor.

Las prácticas de Física y Química estarán à cargo de los Auxiliares-ayudantes bajo la inmediata direccion de los Catedráticos, los cuales certificarán acerca de la puntual asistencia à los ejercicios y de la aplicacion y

aprovechamiento de los alumnos.

Art. 35. Los cursos primero y segundo de una misma asignatura se estudiarán en el órden numérico de los mismos

El estudio de las asignaturas comunes á las tres secciones, exceptuando la Cosmografía y Física del Globo, precederá al de las especiales de cada seccion.

La asignatura de Cálculos precederá á las de Mecánica, Geodesia y Física. La de Química inorgánica à la asignatura de la or-

Las de Organografía y Fisiología animal y vegetal à las respectivas de Zoografía y Fitografía.

Las de Mineralogía y Cosmografía à la de Geología. Art. 36. La agrupación normal de los estudios de esta Facultad es la siguiente:

Periodo de la Licenciatura.

Estudios comunes à las tres Secciones.

Primer grupo. Análisis matemático, primer curso. Geometria.

Química general. Mineralogía y Botánica.

Segundo grupo. Análisis matemático, segundo

Geometría analítica. Ampliacion de la Física. Zoología.

Dibujo.

Estudios especiales del período de la Licenciatura.

Ciencias Físico-matemáticas.

Primer grupo. Cálculo diferencial é integral. Geometría descriptiva.

Práctica del curso de Ampliacion de la Física. Segundo grupo. Mecánica racional. Cosmografía y Física del Globo. Fisica superior, primer curso. Prácticas de Física. Tercer grupo. Geodesia.

Física superior, segundo curso, Prácticas de Física. Ciencias Físico-químicas.

Primer grupo. Química inorgánica. Prácticas de Química inorgánica. Prácticas de Ampliacion de la Física. Segundo grupo. Química orgánica. Prácticas de Química orgánica. Cosmografía y Física del Globo.

Ciencias naturales.

Primer grupo. Anatomia y Fisi Anatomia y Fisiologia vegetal. Anatomía y Fisiología animal. Mineralogía.

Cosmografia y Fisica del Globo.

Segundo grupo. Zoografía de vertebrados vivientes y fósiles.

Zoografía de articulados. Zoografia de moluscos y zoófitos. Fitografia y Geografia botánica.

Estas asignaturas se darán con sus correspondientes prácticas.

(Se continuará.)

LOCAL.

Ayer tarde á la hora anunciada se celebró en el Ateneo Balear la primera reunion convocada para tratar de la celebracion de grandes fiestas anuales.

Hubo bastante concurrencia y muchísima animacion. Todas las clases sociales habian acudido al llamamiento y la prensa que con tanto ahinco ha sostenido y propagado esta idea estaba representada por los directores de la mayoría de los periódicos locales.

Abrió la sesion el señor presidente del Ateneo dando que cuenta á los concurrentes con fácil palabra del objeto que los iniciadores al convocar la reunion se habian propuesto. Demostró las grandes ventajas que de la celebracion de una gran fiesta anual resultaria no solo á los intereses materiales de la isla sinó á su progreso moral, é intelectual, aminorando en lo factible el aislamiento á que nos condena el brazo de mar que nos separa del

mundo continental, y la ignorancia que hasta en las provincias mas cercanas se tiene de nuestros productos y de nuestra industria.

Indicó que deseando los iniciadores que las fiestas sean cívico-religiosas. natural es que las pongamos bajo la proteccion del Beato Raimundo Lulio que reune la cuádruple corona de poeta, sabio, santo y mártir.

Invitó á los concurrentes á nombrar una comision compuesta de cinco personas que se encargarán de elegir la comision organizadora compuesta de cuarenta individuos pertenecientes á todas las gerarquias y á todos los partidos políticos.

Quedaron nombrados los Sres. D. Joaquin Fiol, don Domingo Escafí, D. Miguel Binimelis y Quetglas, D. Pedro José Gelabert, D. Benito Pomar y D. Rafael Pons; y á ruego de todos los concurrentes accedió D. Alejandro Rosselló presidente del Ateneo á formar parte de esta

Levantada la sesion para que los nombrados tomasen acuerdo acerca de su cometido, volvióse á abrir al poco rato y usando de la palabra el presidente de la comision nominadora D. Joaquin Fiol, hizo presente que nada era mas fácil que formar una lista de cuarenta personas, pero como estas debian reunir ciertas condiciones y era además indispensable llamar representantes de todas las clases y opiniones, convenia que la comision dispusiese del tiempo que para el buen acierto creyese necesario.

Acordóse así y despues de dar las gracias al señor Presidente del Ateneo à propuesta del Sr. Binimelis se levantó la sesion.

Inútil es decir lo que acerca del particular opinamos, pues tiene ya dada su opinion El Comercio, réstanos solo dar las gracias á los iniciadores de esta reunion y á todas las personas que con su presencia lo au-

Por disposicion del Sr. Borrás que presidia la plaza, fueron embargados en la novillada de ayer, el producto de la entrada, el ganado y no sabemos si la cuadrilla. El público taurómaco demostró una vez más el respeto que le merece la autoridad municipal.

Ayer por la mañana hubo un amago de incendio en el muelle, que pudo sofocarse inmediatamente.

Tal es la escasez de aguas que se nota en las fuentes públicas de esta ciudad, que todos los vecinos del populoso barrio de San Pedro y hasta del arrabal de Santa Catalina, se vén obligados á surtirse del escaso líquido que vierte la fuente de las Tortugas.

De un periódico de Valencia:

«Parece que por el gobierno civil de esta provincia, obedeciendo á disposiciones superiores, se ha procedido al nombramiento de algunas comisiones especiales que se encarguen de fomentar el celo de los pueblos más importantes de la provincia, para que á imitacion de Játiva y Sagunto establezcan las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, tan necesarias y convenientes para las clases proletarias é industriales de nuestra sociedad.»

¿Cuándo llegará el turno para las Baleares?

Ayer por la noche varios jóvenes se entretenian en disparar cohetes, en la Plaza de Santa Eulalia, sin que tropezaran con ningun guardia municipal.

Ha fondeado á las 7 de la mañana el vapor-correo de Valencia con la correspondencia y 28 pasajeros.

Con no poca sorpresa hemos visto que «El Diario de Palma» al hacer la reseña de la última sesion del M. I. Ayuntamiento, se olvidó de continuar el acuerdo de que dimos cuenta el sábado á nuestros lectores, y que recordamos perfectamente haberlo oido tomar por aquella corporacion.

GRÁNULOS DEPURATIVOS (para El Ancora.) Dósis 3.ª (1)

Dice este periódico que El Comercio se ha propuesto mortificarlo.

Por lo que á mi toca, me apresuro à declarar que con mis gránulos depurativos únicamente me propongo contribuir á la saneacion de su cuerpo atacado de hidrofóbia.

Y se queja El Áncora de que la llamen nea, ó se congratula de ello, porque su lenguaje, como al de los Oráculos de la antigüedad, puede interpretarse cuando menos en dos sentidos-; y dice que «cabalmente en este asunto no ha dicho esta boca es mia.»

Así podrá creerlo, puesto que sabe hablar por boca de ganso; y en sus columnas los gansos son El Fenis, La Fé, El Siglo Futuro ó La Señera, periódicos que en el consabido asunto han tenido, por lo menos el valor de decir esta boca es mia.

N. de la D.

Podrà ser El Ancora maestra en el jesuitico proceder de decir lo que no siente y disimular lo que piensa; pero por la boca muere el pez, y como el cólega se permite alguna vez soltar las andaderas y tomar la palabra entre sus cofrades de la nea cohorte, no me sera dificil probarle con sus propias frases, que no puede hacer cargos á nadie porque le llamen nea, ni aún porque le llamen carlista.

Censura El Áncora que El Comercio, al atacarla, no haga caer la bomba en la seccion humorística, ni en la Revista, ni en las gacetillas, ni siquiera en los anuncios de sus columnas, y sí en unos periódicos neos de la Córte. Es El Áncora demasiado débil y enfermiza, para que la ataque cuerpo á cuerpo la gente de la tea y el puñal, como nos llama en su florido lenguaje á los que tenemos la avilantez de ser demócratas; por otra parte, nosotros atacamos los principios que sustentan los periódicos neos, y preferimos herir á los adalides fuertes, para que los débiles escarmienten en cabeza agena. Y qué concepto hemos de formar de quien no tiene el valor de decir esta boca es mia en cuanto á sus opiniones se re-

Habla de bombas El Áncora, y parece referirse á mis granúlos. Tranquilicese, usted, señora, que mis pildoritas no son esplosibles, ní son tan grandes como á Vd. le

Aunque en oficio de matar, sólo en los procedimientos se diferencian los médicos de los emperadores, yo no soy Napoleon, y no he de hallar pretexto para sentenciarla á Vd, á muerte, ni en cuatro líneas ni en cuatro tomos que Vd. escriba.

Ya lo he dicho al principio; lo que deseo es contribuir á la saneacion de su cuerpo, atacado de hidrofóbia.

La salud de El Áncora nos es muy preciosa. ¿Cómo ibamos á poder vivir sin las ocurrencias humorísticas de esa respetable señora?

DULCAMARA.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Comercio:

Inca 19 de Agosto de 1880.

Muy señor mio: no se á que atribuir las faltas de no recibir su periódico—pues debo hacerlo presente que me faltan los números siguientes. El del dia 20-del pasado-el del lúnes 2 del actual-el del miércoles 4-el del viérnes 6-el del sábado 8-el del domingo 9-el del lúnes 10-ningun dia de estosni despues he recibido su pe-

Si quiere tener la bondad de remitirmelos se lo agradecere por tener cumplida la coleccion.

Sin otro particular mande como guste à este su mas atento y affmo. S. S. Q. S. M. B.

Josa J. Gilabert.

CORRESPONDENCIA.

Movimiento comercial habido en la plaza de Inca hoy Juéves dia 19 Agosto 1880.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Trigo.—Una gran plaza, de toda clase. Ventas regulares, quedando mucha existencia, su precio desde el mas inferior al superior candeal á oscilado á 16 y 17 petas 66 cents. y se ha vendido una partidita del candeal superior á 18 ptas. quedando sin pedidos la plaza. Cebada.—Mucha. Ventas muchas, á 8 ptas. cuartera,

apenas ha quedado existencia.

Avena.—Abundantísima plaza. Ventas muchas seguidamente, su precio á 6 ptas. 50 cents. y á 7 ptas. no quedando existencia, y queda la plaza en demanda.

Habas forasteras.—Regular. Vendidas casi todas á

13 ptas. 50 cents. cuartera.

Idem mallorquinas.—Mucha. Ventas mas que regular, quedando existencia, su precio 14 y 15 ptas. cuartera segun clase.

Idem finas de comer.—Pocas. Ventas lo mismo á 18 pesetas cuartera quedando existencia.

Guijas.—Muy pocas. Vendidas todas quedando en demanda la plaza, su precio á 12 ptas. 50 cents. cuartera.

Garbanzos.-Muchos. Sin despacho apenas, segun su clase desde 21 á 23 ptas, cuartera las pedian. Frijoles.—Muy pocos. Vendidos todos á 33 pesetas

50 cénts. cuartera, quedando en demanda. *Habichuelas.*—Muy pedidas y muy poca. Vendidas todas á 35 ptas. 50 cents. cuartera.

PLAZA DE ABASTOS.

Manzanas.—Una gran plaza, procedente la mayor parte de Manacor, buena calidad. Vendidas todas desde un real á 4 reales docena.

Cañices para secar higos.—Gran plazas. Ventas muy seguidas, desde 5 á 7 ptas. segun su clase y cons-

Pimientos colorados. - Se han visto algunos; vendidos desde 4 reales á 6 rs. decena.

Abundancia en verduras cebollas y demas.—Vendido todo á precio algo subidos y con demanda en sus pe-

Patatas.-Muchísimas; procedentes de la Puebla y Alcudia. Vendidas todas desde 12 rs. á 15 el quintal, muy pedidas á última hora, se ha hecho una venta de 100 quintales á entregar este tratado á la estacion del

Cañas.-Muchas. Ventas regulares, su precio por haz desde 4 rs. á 5 1 2 segun clase.

Aceitunas adobadas.-Regular y poco despacho al menudeo, por almud á 16 cénts. hasta 3 rs. segun clase. Algarrobas.—Muy pocas y sin pedidos; su precio á 5 ptas. quintal.

Almendron. — Una plaza abundantísima. Vendido casi todo. Se ha abierto el precio á 18 libras 15 sueldos ó sea á 62 ptas. 50 cénts. y por la tarde ha bajado á 18 libras 10 sueldos quintal, ó sea 61 ptas. 66 cénts. habién-

dose presentado mas almendron, quedando una existen-

Huevos.—Muy buscados y algo escasos. Su precio á 88 cénts, por docena.

VARIOS ARTICULOS.

Paja.—Sin demanda, á 3 rs. quintal. Petróleo.—Se vende al por menor, á 9 cents. de real. Vino tinto.—Sin pedidos; existencia en las bodegas mas que regular. Se vende al menudeo desde 12 á 15 cénts. litro, à efecto del impuesto de consumos que pesa sobre este liquido.

Almendras.—Muy pedidas. Su precio por cuarteras desde 17 ptas. 50 cénts. á 18.

Cáñamo blanco viejo.—A 10 duros 3 rs. quintal, re-

gular plaza y ventas lo mismo.

Idem id. de la nueva cosecha.—Se han visto sobre unos 20 quintales, se ha vendido todo á 11 duros quintal, quedando en demanda.

Idem, del llamado negro viejo.—Vendido casi todo á 8 duros 5 rs. quintal.

Queso.—Regular plaza. Ventas pocas, y al precio desde 2 á 4 rs. libra, segun clase.

Carbon de pino para los herreros.—A 15 172 reales Idem, de todas clases.—Segun su calidad desde 12 á

15 rs. quintal. Idem, de encina.—Sin adulteración á 17 172 reales

Aceite superior (simat).—A 113 ptas. 32 céntimos carga.

Idem, inferior llamado de tienda.—A 100 ptas. carga. Corteza de pino en rama.—Al precio de 1 peseta 25 céntimos quintal.

Idem id., molida.—Al precio de 2 ptas. 25 céntimos quintal.

Idem, de encina en rama.—Al precio de 3 pesetas 40 céntimos quintal.

Corteza de encina molida.—Al precio de 4 pesetas

Murta ó sea mirto en rama para curtidores.—Al precio de 1 peseta 50 céntimos quintal.

Id. id. molida.—A 2 pesetas 75 céntimos quintal. Harina de 1.ª—A 5 pesetas 35 céntimos quintal. Id. de 2.ª—A 5 pesetas 25 céntimos id. Id. de 3.ª—A 4 pesetas 75 céntimos id.

AVES DE CORRAL. Gallinas y gallos.—Muchas, ventas regulares al precio desde 12 á 22 reales uno segun tamaño.

Pollos y pollas.—Muchos, ventas regulares á precios

muy caros.

GANADO CABESTRO.

Mucho se ha presentado. Dos manadas de forastero de la clase de machos y mulas jóvenes sin venta alguna. En el demás ganado ventas casi ninguna: ha cesado ya la compra para el embarque.

Bueyes.—Pocos, vendiéndose dos para la labranza á precio muy caro.

Corderos.-Muy pocos, vendidos los mas gordos pa-

ra el corte á buen precio. Los magros muy baratos y Cerdos.—Una gran plaza de este ganado de todas clases y dimensiones, á precios fabulosos. Muy pocas ventas y estas solo á particulares para destinarlos al higueral: no hay embarque.

Concurrencia personal mas que regular. Despacho en las mesas ambulantes de comestibles, zapatería, joyeria, ferreteria, cordeleria, ropas y demás muy poco, efecto de no tener dinero la gente. Temperatura sofocante; sol y viento abrasador, flojo y del S. E.; cielo despejado. Salud en el pueblo y campiña buena.

A última hora venta general de todo el almendron

que se ha presentado.

NOTICIAS.

CORREO DE HOY.

BANDOLERISMO.

Calientes aun los cadáveres de los fusilados en Ciudad-Real y no olvidadas aun las graves indicaciones del Sr. Peris Mencheta acerca de las hondas raices que en aquella y vecinas provincias tiene el bandolerismo, un nuevo hecho tan escandaloso como los que desde algunos años denuncia la prensa, ha venido á poner una vez más de manifiesto que jamás la criminalidad ha llegado en nuestro país á tomar caractéres tan alarmantes como los que ahora reviste.

Et Globo da cuenta del último atentado allí cometido contra la seguridad y se espresa en los siguientes tér-

> «Ciudad-Real 19 (9.50 n.) Madrid 19 (10°12 n.)

Director Globo:

Nuestro querido amigo y correligionario D. Dámaso de Barrenengoa, ex-diputado y rico comerciante de esta capital, ha sido objeto de un inicuo atentado á las siete de esta tarde.

Estaba con su señora comprando en un puesto de la féria un abanico para una niña, y un indivíduo, de cuvos malos antecedentes tenian va conocimiento las autoridades de esta capital, atentó contra la vida de nuestro amigo, asestándole un golpe en la cabeza con un baston

Afortunadamente, pudo evitar el recibirle con la fuerza que se le habia dirigido.

La inmensa concurrencia que en el paseo y en la plaza habia, y en todas partes donde están instalados los puestos de la féria, se indignó del atentado cometido por persona que señala aquí todo el mundo como sospechoso, y más que por eso, al ver que tal hombre paseaba luego tranquilamente con un pariente suyo por los si-

tios más públicos de la ciudad. Las autoridades locales, civil y judicial, estaban hace dias prevenidas de que pudiera ser acometido el Sr. Barrenengoa, porque había motivos fundados para creerlo así, como al fin lo ha sido, y sin embargo, los

⁽¹⁾ Esta dósis fué preparada el sábado último por el Dr. Dulcamara, pero se entravió y no ha perceido hasta hoy.

Tomela El Ancora con fe y le producirá saludable efecto.

agentes de esas autoridades, no solo no han tratado de evitarlo, sino que se han manifestado estraños á este hecho escandaloso.

El público sigue indignado estraordinariamente.—El

Lo que nuestro corresponsal no dice en el anterior telégrama, lo vamos á decir nosotros.

El Sr. Barrenengoa es de los vecinos de Ciudad-Real que con mas frecuencia recibe anónimos pidiéndole sumas grandes y pequeñas de dinero, y amenazándole con la muerte ó el secuestro: y el Sr. Barrenengoa, como otros vecinos, viven maravillados del descaro con que pasean dentro y fuera de la poblacion gentes sospechosas de ser autores de esos anónimos y cómplices de

Ya lo saben los hombres honrados de Ciudad-Real, ya lo sabe nuestro amigo el Sr. Barrenengoa: esas amenazas á los que no cumplan las exigencias de los criminales que emplean el anónimo como aviso de su crimen, comienzan á cumplirse. Ayer ha sido un golpe en la cabeza con un baston de hierro; hoy podrá ser un navaja-zo ó una puñalada; mañana será un tiro... Y no decimos mas, porque vergüenza, repetimos,

causa hablar de todo esto.»

Añadamos por nuestra cuenta para que el cuadro sea completo.

La batalla campal de Valencia. Las cuadrillas de bandoleros que merodean por los

La intranquilidad, la zozobra que reina en Sevilla, de cuya poblacion nadie se atreve á salir apenas ano-chece por el temor de caer en manos de ladrones.

-A las ocho de la mañana ha sido ejecutado en Riaza el reo Guillermo Lorenzo.

A la misma hora ha sido puesto en capilla en Mar-

chena el reo Fransisco Lopez Conejero.

—En los centros oficiales se ha recibido el siguiente

despacho telegráfico: El subgobernador de Linares al ministro de la Gober-

«Es la una y media de la madrugada, y regreso del lugar del siniestro ocurrido en el puente 45 entre Vilches y Santa Elena. El tren mixto ascendente chocó con doce wagones desprendidos en Santa Elena de un tren de mercancias.

El material destruido obstruye el puente de uno á otro estremo. Hay un solo herido grave, que ha sido conducido á Vilches. Otro mas leve que fué cogido por un toro que conducia el tren, y varios contusos que han continuado su marcha.

He dejado allí fuerza de la Guardia civil que custodie las mercancias y equipajes, y he adoptado medidas, de acuerdo con los inspectores, para que quede la linea espedida en todo el dia de mañana.»

-Lo presumíamos.

Una agencia telegráfica de Nueva-York ha espedido

el siguiente despacho:
«Todo Nueva-York está indignado. Se ha descubierto que el doctor Tanner se alimentaba con estracto concentrado de carne Liebig, que le era suministrado secretamente mientras se hallaba en cama. La poblacion furiosa ha querido invadir «Clarendon Hall» para dar buena cuenta del pretendido paciente, pero por fortuna llegó la autoridad á tiempo de impedir una desgracia.»

—Van recibiéndose algunos detalles desconsoladores acerca de los graves daños personales y materiales que ha causado la tormenta que descargó el otro dia en

la provincia de Teruel.

Hé aquí un telégrama dirigido por el gobernador civil de aquella provincia al ministro de la Gobernacion

el dia 19 por la tarde: «Despues de mis últimos telégramas he sabido que durante la tormenta del domingo una chispa eléctrica mató en el monte de Rio Deve á tres personas y tres caballerías, que para guarecerse del pedrisco, se habian refugiado debajo de unos pinos. Solo se salvó milagro.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA. Dia 22 de Agosto de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIEN	TO.	ESTADO DEL		
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Direccion		Cielo.	Mar.	
61'4 Milmetros.	27'6 Centigrados.	S.—O.	2	Despejado.	Oleage.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 21.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 72 pas., balija y efectos. De Cartagena en 7 dias halandra S. Jaime, de 45 ton., pat. Pedro Juan Jofre, con 6 mar., 6 pas. y efectos. De Barcelona en 5 dias balandra Alerta, de 74 ton., pat. Juan Pujol,

eon 5 mar. y lastre. De Cette en 7 dias laud Aurora, de 67 ton., pat. Bartolomé Miró, con 6 mar. y pipas vacías. De Puerto-Colom en 1 dia vapor Constante, de 35 ton., pat. Domingo

Frixnon, con 4 mar., 3 pas. y lastre.

De Altea en 2 dias laud S. Jaime, de 13 ton., pat. Francisco Valero,

con 6 mar. y cebollas. De Cette en 7 dias pailebot Santiago, de 75 ton., cad. D. Antonio Mesquida, con 6 mar. y efectos

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

Para Altea laud Santa Ursula. de 45 ton., pat, Jaime Sau, con 4 mar.,

6 pas. y tejas. Para Sevilia bergantin goleta Jóven Temerario, de 409 ton.. cap. don Para Sevilla bergantin goleta Joven Tellierario, de 105 toll.. cap. doi Bernardo Roea, con 7 mar. c'lastre. Para Gijon patache Leonides, de 54 ton., cap. D. Valertano Fernan-dez, con 3 mar. y pertrechos de guerra. Para Sevilla polacra goleta Virgen del Mar, de 68 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 7 mar. y lastre. Para Marsella jabeque Belisario, de 90 ion., pat. Mateo Valent, con

7 mar., 3 pas. y ejectos. Para Barcciona balandra S. José, de 51 ton., pat. Mateo Alberti, con

Para Barceiona balandia S. José, de 55 ton., pat. Miguel Vaquer, con 6 mar., hierro y efectos.

Para Valencia laud S. José, de 12 ton., pat. Miguel Cunill, con 5 mar.

Para Puerto-Coldm vapor Constante, de 35 ton., pat. Domingo Frix-

don, con 4 mar., 4 pas. y lastre. Para Valencia laud Virgen del Rosario, de 17 ton., pat. Timoteo Lacomba, con 5 mar. y lastre.

samente un niño que estaba al lado de su madre.»

En otro telégrama de carácter particular, fechado el

mismo dia, se dice lo siguiente:
«Van conociéndose con exactitud los daños causados por las últimas tormentas. Algunos pueblos de la ribera han sido inundados completamente, y en algunos de ellos continuaba ayer el desagüe de las casas. El gobernador ha regresado despues de haber dictado las dis-posiciones que ha juzgado necesarias. La provincia confía en que el gobierno de S. M. aliviará con mano ge-

nerosa tanta y tan terrible desgracia.»

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los músicos de infanteria puedan reengancharse hasta la edad de cincunta años.

FERIAS DE TOLEDO.

Dice una carta de la imperial ciudad:
«La afluencia de forasteros ha sido algo mas grande de lo que pensábamos todos. Las estrechas y tortuosas calles de la imperial Toledo no bastaban á dar paso á la infinidad de gente que ha venido á visitar la fèria. Tanto de la linea de Estremadura como de la provincia de Madrid, y aun de sitios mas lejanos, la concurrencia no ha podido ser mas numerosa ni menos aficionada á la admiracion de nuestros antiguos monumentos.

Miéntras que el precio de las entradas de toros andaba por las nubes y los admiradores de Frascuelo se dis-putaban con acompañamiento de cachetes una despre-ciable localidad de sol, la Catedral, San Juan de los Reyes, la Mezquita y otras maravillas de esta índole yacian en el mas completo abandono. Aquí llama mas la atencion un toro de Mazpule, que es como si dijéramos el peor de los toros, que un monumento artístico

La gente viene á divertirse, y lo que menos le importa es conocer los órdenes de arquitectura ó los elocuentes restos de nuestros antepasados. El teatro no ha tenido espectadores.

Frascuelo y Angel Pastor han sido los héroes de la fiesta, y el público no ha podido atender á la vez á dos

Afortunadamente no hemos tenido ocasion de lamentar desgracia alguna personal, ni dentro ni fuera del

Continúa la animacion. En el mercado de caballerías se han hecho bastantes transacciones. La plaza de Zocodover, calle Ancha, del Comercio y las mas principales de la ciudad están cuajadas de forasteros.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

París 19,—Se sabe oficialmente que el Congreso de Buenos-Aires no ha admitido la dimision del presidente Avellaneda, el cual desempeñará el cargo hasta que termine el periodo constitucional.

Montauban 19.—El Sr. Freycinet ha pronunciado un nuevo discurso, asegurando que el gobierno seguirá una política firme, prudente y moderada en el interior y pa-cífica en el esterior.

Ha desmentido todos los rumores que respecto á pro-yectos futuros se atribuyen al gobierno, declarando que jamás emprenderá una politica de aventuras que pudieran comprometer la Francia, que jamás comprometerá la paz, que el pais necesita mantener á todo trance.

Paris 19.—Llegan noticiás alarmantes de la Albania.

La liga albanesa se ha colocado sobre un pié de guerra formidable, y declara que está decidida á defender enérgicamente la integridad nacional.

Una parte de la ciudad de Eureka (Estados-Unidos) ha sido destruida por un incendio. Calcúlanse las pérdidas en un millen de dunca

das en un millon de duros.

San Petersburgo 20.—El periódico oficial del imperio rusó publica el nombramiento del general Melikoff como ministro del Interior y del general Eschzevin como

Londres 20.—El Sr. Gladstone ha resuelto marchar el 31 de este mes á la isla dé Madera con su señora é hijo.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

22 Agosto 1880.

Candeal del país à 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país à 25°35 id. id.—Id. menudo del país à 24°65 id.—Candeal de Alicante à 25°35 id.—Jeja de id. à 24°65 id. id.—Trigo del continente à 26 id. id.—Jeja es— —Jeja de id. à 24°65 id. id.—Trigo del continente à 26 id. id.—Jeja estranjera à 0°0.—Mezciilla de Sevilla à 25°35 id. id.—Cebada à 10°75 id. id.—Maiz à 00°00 id. id.—Habas de 13°50 à 15°50 id. id.—Guijas à 14°50 id. id.—Garbanzos à 0°45 pesetas kllógramo.—Arroz à 0°50 id. id.—Pan de 1.° clase à 0°60 id. id.—Id. de 2.° id. à 0°50 id. id.—Aceite de 1.° clase à 1°35 pesetas litro.—Id. de 2.° id. à 1°25 id. id.—Vino de 0°30 à 0°60 id. id.—Aguardiente de 0°63 à 0°88 id. id.—Vaca à 1°63 pesetas kilógramo.—Carnero à 1°63 id. id.—Tocino à 1°75 id. id.—Algarrobas à 0°40 id. id.—Almendron à 0°55 id. id.—Patatas à 0°40 id. id.—Algarrobas à 0°41 id. id.—Lana à 3°44 id. id.—Paja de cebada para relleno à 0°49 id. id.—Id. de trigo para pienso à 0°31 id. id.—Harina del pais de 1.° clase à 0°55 id. id.—Id. de id. de 2.° id. à 0°45 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 4.° id. a 0°40 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 2.° id. à 0°45 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 2.° id. à 0°45 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. para calefaccion de hornos à 0°03 id. id.—Salvado à 0°45 id. id.—Id. para calefaccion de hornos à 0°03 id. id.—Salvado à 0°45 id. id.—Id. para calefaccion de hornos à 0°03 id. id.—Salvado à 0°45 id. id.—Jabon duro à 1°25 id.—Id. flojo à 1°00 id.—Manteca de cerdo à 2°00 id.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 22 Agosto.

ACCIONES.		DESEMBOLSO. Pesetas	0/0	VALOR DE LA ACCION	
Alumbrado por Gas	300 500	300 200		462'50	DP
Centro Farmacéutico	500	325	74	370	P
Credito Balear	500 500	375 200	64 94 75	320 458'75	PP
Docks almacenes generales	500 2000	75 »	20	100	P
Empresa Marítima á Vapor	-500 500	500 200	» 45	>	
Ferro-carriles de Mallorca	500 500	500 450		392'50	
Harinera Mallorquina	250	250	120	300	PP
Industrial Mallorquina	500 500	350 500	70	350	
La Balear (seguros contra incendios) . Salinas de Ibiza	\$000 \$000	900	9'50	47°50	D
Seguro Mallorquin	100	30 75		37'50	
Vidriera Balear	\$0 500	\$0 125	100	50	

Copenhague 20.—El rey de Grecia marchará mañana

para San Petersburgo.

Viena 20.—Se asegura que las grandes potencias se negarán á aplazar por mas tiempo el arreglo de la cuestion montenegrina.

Londres 20.—No se ha confirmado la noticia dada por

el Standard de haber comenzado el bombardeo por parte de los afghanos contra la plaza de Candahar.

Continúan llegando refuerzos de tropas inglesas que van ocupando ventajosas posiciones estratégicas. Constantinopla 20.—Probablemente mañana se man-

dará á las potencias la contestacion de la Puerta á propósito de la cuestion relativa al Montenegro.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 12 mañana. (Recibido 8'40 noche.)

Inmediatamente que regrese el Sr. Romero Robledo se mandará una circular á las Provincias Vascongadas, dando instrucciones para contrarrestar las influencias del elemento car-

El Subsecretario de Godernacion, ha citado para esta tarde á los Directores de los periódicos ministeriales. Hácense diferentes congeturas sobre esta cita cuyo motivo se ignora.

> Madrid 22 1'35 tarde. (Recibido 8.43 noche.)

Se ha acordado que Calisto García y otros deportados cubanos, sean conducidos á Mahon.

Mañana se espera al general Martinez Cam-

Dispónese aumentar los recargos sobre los efectos timbrados.

Los presupuestos establecidos, alcanzan hasta las patentes de navegacion.

> Madrid 22 1'35 tarde. (Recibido 4'42 tarde.)

La Gaceta de hoy contiene una órden disponiendo, cesen todas las licencias de los Jueces y fiscales el dia 5 del próximo Setiembre.

Otra autorizando el cange de los títulos espedidos en las escuelas libres, por títulos ofi-

Otra disponiendo que los tenedores de carpetas del Tesoro de Cuba, puedan domiciliarse donde les convenga para todas las operaciones.

COTIZACIONES.

Madrid 21 á las 9'30 noche. Efectos públicos. OBLIGACIONES.

Para subvenciones á ferro-carriles de todas empresas. 40'75. Del Banco y Tesoro 100'50. Del Tesoro sobre producto Aduanas 99'80. » de la Ísla de Cuba . . 91'00. Empresas y Sociedades particulares. ACCIONES.

Del Banco de España. 284'00. OBLIGACIONES. Ferro-carriles Noroeste. . . falta. Orense á Vigo . . 53'90.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 21 de Agosto de 1880. NACIMIENTOS.

Legitimos.			1 1	TOTAL			
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.		
3	I	4	»	>>	- >>	4	

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 21 de Agosto de 1880.

Legitimos.			1	TOTAL			
Varones.	nes. Hembras.		Varones.	Hembras.	Total.	DE VIVOS.	
1	1	2	»	>>	20	2	

	Varo	mes.		1				
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas,	Viudas.	Total.	TOTAL.
1	2	>>	3	1	1	>>	2	5

ANUNCIOS.

Papel de Alquitran Woruego

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

SUCURSAL DE LOS SRES. BARDOU É HIJOS 94 - SINDICATO - 94

El higiénico y sin rival Papel de Alquitran Noruego para cigarrillos, el mejor conocido hasta hoy dia, contiene en su pasta el Alquitran ó licor de brea, como lo prueban los análisis practicados en varios puntos de Europa, y como algunos ambiciosos han intentado con falsificaciones desvirtuar sus buenas cualidades, se avisa á los consumidores que no se dejen sorprender por las imitaciones ó papeles pintados, para su seguridad dirijirse á esta sucursal Sindicato 94 Palma

DICCIONARIO MALLORQUIN

CASTELLANO-LATIN.

POR EL DOCTOR

Terminada esta importante obra que forma dos tomos en fóléo de 1340 páginas, y habiéndose de poner á la venta los ejemplares que en poder de los EDITORES han quedado existentes, queda abierta una nueva suscricion, cuyas condiciones ventajosas y aceptables bajo todos conceptos, facilitan á todas las clases de la sociedad la adquisicion de un DICCIONARIO ÚNICO, debido á la pluma del aventajado Doctor Amengual, autor de la Gramática Mallorquina recomendada y admirada por cuantas personas profesan algun cariño á las letras.

Las personas que deseen aprovechar la ocasion, podrán adquirir el DICCIONARIO completo que se les servirá inmediatamente por el precio de 224 reales sin encuadernar, y 260 reales encuadernado en chagrin, pudiendo

virá inmediatamente por el precio de 224 reales sin encuadernar, y 260 reales encuadernado en chagrin, pudiendo hacer los pagos de 56 reales cada 3 meses, satisfaciendo el primero en el acto de recibir la obra.

Queda abierta dicha suscricion en el Centro de suscripciones de D. Francisco Puigrredon, Conquistador,

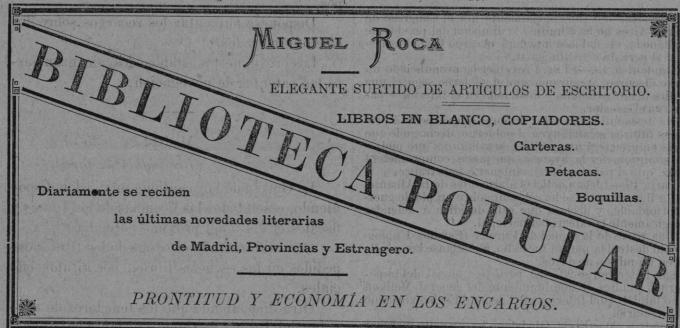
À LOS AFICIONADOS À LA CAZA.

En el almacen de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traido en reemplazo de los ingleses por ser de tan baena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.

Las escopetas a la Faucheux de un cañon á 450 reales una hasta las clases mas finas todas relativamente baratas segun su clase.

Morno.

Tanto se alquila como se vende, informará el dueño del mismo, Sestos 13.



Hallándose en esta capital el constructor de Para-Rayos D. Pablo Tomasino, establecido en Barcelona, Asalto 47, pone en conocimiento de los Sres. propietarios y demas personas a quienes pueda convenir la instalacion de alguno de tan útiles aparatos, se sirvan pasar a la Fonda de Mallorca donde podran ver algunos aparatos y se les daran cuantas esplicaciones sean conveuientes sobre los mismos.

FABRICA DE VIDRIOS RIBA Y COMPAÑÍA

Calle de San Martin 34.—Palma de Mallorca.

Hallándose proxima la época de que los buques emprenden las espediciones para Ultramar, los señores armadores en esta su fábrica hallarán el conveniente surtido de Garrafoneria expresa para ellos, á los precios siguientes, cambiando las roturas.

Los garrafones catalanes 8 172 litros á 2 rs. 50 cts.

Id. para aceile 6 1/2 id. á 2 rs. 25 cts. id.

Id. para almendron á 4 rs. 80 cts. id. Id. cuartillos 4 litros à 2 rs. 25 id.

Id. castañas florencia 4 id. á 2 rs. 50 cts. id. Id. medios finos para aceituuas á 2 rs. id.

Los demas enveses á precios muy reducidos. Siendo esta la única fábrica de su clase que en esta localidad funciona, pudiendo disponer de gran número de personal atenderá á los pedidos con la oportunidad

Las condiciones de pago se estipularán segun con-

venio.

LA HARINERA MALLONQUINA.

Desde el dia 31 del corriente en adelante de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad el primer cupon de las obligaciones emitidas por esta Compañía. Lo cual se hace público para que llegue á noticia de los tenedores de dichos títulos. Palma 20 Agosto de 1880.—El Director Gerente. -Francisco Sagristá.

Gabinete de Pedicuro

NICOLÁS PERELLÓ.

Jovellanos 11, esquina al Borne. 1001

Estraccion de los callos, ojos de pollo, durillones y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimien-Ĥoras: de las 8 á las 2 y por la tarde de las

Pasa à domicilio de las personas que lo so-

HONORARIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

COMUNICADO.

Sr. D. Nicolás Perelló:

Palma 12 Octubre 1874. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Doy á V. las gracias por haber curado completamente á mi señora madre de unos callos inveterados que apenas la permitian andar.

Puede V. hacer público este testimonio de recouocimiento de su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Juan Palou y Coll.

PARA ALQUILAR.

Una casa de recreo con cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades apetecibles situada en el término de esta ciudad y punto Son Rapiña.

Darán razon calle Zagranada 9-2.º

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estados, se convoca á los Sres, accionistas para la General ordenaria que tendrá lugar el dia 5 del proximo Setiembre á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaría y los Sres. Socios que deben concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipación

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta. Palma 3 Agosto de 4880.—Per el Crédito Balear.—El Vocal de Turno.—Antonio Marqués.

LA VIDRIERA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General de accionistas, se anuncia el pago de un dividendo pasivo de 25 pesetas por accion que faltan para cubrir todo el capital social; deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad establecida en la calle de San Francisco núm. 12 todos los dias laborables de la segunda quincena de Setiembre próximo á horas de oficina. Palma 12 de Agosto de 1880. P. A. de la J. de G.—Rafael Alemañy, Srio.



INTERESANTE

EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA BALEAR.

Se ha determinado por una sociedad de esta, colocar una maquina de vapor en uno de los mejores edificios de Palma; para alquilar fuerza y local, á precios económicos y creyendo que tal vez haya industriales a quienes pueda convenir utilizar tan importante mejora: se avisa; que queda abierta una suscripcion para determinar la fuerza de caballos que deba tener dicha máquina, con el objeto de aumentarla ó disminuirla, segun se crea conveniente, para que salga la unidad de fuerza á un precio relativamente muy barato.

En esta imprenta informarán.

Se desea vender dos casas unidas rústicas, en el término de la Vileta, con agua de fuente. En esta imprenta darán razon de su dueño, quien informará de los pormenores que se deseen.

CLASES DE FRANCES.

Enseñanza teórica y práctica de este idioma aplicado

Plaza de la libertad, núm. 2, piso 3.º

Gran baratura EN ALPARGATAS.

En la tienda recien abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfeccion

y solidez á los precios siguientes:
Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.

Idem de yute para idem á 26 rs. idem. Idem de cáñamo para idem á 34 rs. idem.

Idem de filete para hombre à 29 rs. idem. Idem de yute para idem á 34 rs. idem. Idem de idem finas para idem á 42 rs. idem.

Idem de cáñamo para idem á 44 rs. idem. Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. idem.

Idem de idem para hombre á 40 rs. idem. Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. idem. Idem de idem suela de cáñamo para idem á 72 rs. idem.

Idem de idem 1.º clase para hombre á 80 rs. idem. Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN BARTOLOMÉ apóstol.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS.

En Santa Magdalena empezará el jubileo de Cuarenta Horas; la exposicion á las seis de la mañana, á las diez misa mayor. A las seis y media de la tarde oracion, estacion y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARÍA.

Se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia de la Merced,

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.